

Guayaquil, Septiembre 11 de 1.992

Señores
Junta General de Accionistas
de INMOBILIARIA FEFIGA S.A.
Ciudad.-

Estimado señores Accionistas:

En cumplimiento a lo que dispone los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, he procedido a revisar y examinar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio comprendido desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 1.991.

He comprobado las cifras que componen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, con los Asientos Contables del Libro Diario; he constatado que ha habido un incremento en el Activo Fijo, por la entrega que efectuaron los Accionistas por el saldo del Capital aportado.

Las cifrasn arrojan el siguiente resultado:

Ingresos por Arriendos	S/ 1'440.000.-
Gastos de Administración	S/ 1'018.990,60
Amortización Edificio	22.950.-
Amortizac. Mueb.y Enseres	49.500,00
Amortizac.p'Ravloriz.Edificio	315.478.-
	<u>1'406.918,60</u>

Utilidad del Ejercicio:S/ 33.081,40
=====

En cuanto a los libros de Contabilidad han sido llevados de acuerdo a las normas y procedimientos de Contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,


Comisario

